

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año: LVIII

Núm. 18.410

25 de Diciembre de 1917

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 4
Extranjero, 10

ALMERIA
Domingo 23 de Diciembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Bayas Caratillos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
50 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

El Fenix

Gran surtido en pieles para abrigo, adorno y lana para labores.
La casa que más barato vende.
Roque Morillas.-Tiendas, 4

PARA MILITARES

TEJIDOS

A I S A N O

ASTRERI

José Molina e Hijos
Granada, núm. 2.

PAÑERIA
SASTRERIA

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores aceites, barnices, esencias, brochos y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, frigidores y aparatos ortodónticos, gomas higiénicas de las mejores marcas.
Depósito de los aguas de Lanjaron y Bormes.
Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.
Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana se harán devueltas al jueves de la siguiente al de su entrega.

¿Dónde han salido estas misas?

La guerra europea continúa haciendo víctimas de todas clases. Es una inmensa hoguera, donde se pierden vidas a millones y donde se derrite el oro acumulado. Los que vemos estas cosas con relativa tranquilidad, no podemos por menos de sentir repugnancia ante el espectáculo sangriento y demoralizador que hace tres años nos afrentan estas naciones luchando, no por grandes ideales, sino por sus orgullitos, sus vanidades, su orgullo, ese afán de poderío. Para satisfacer todas estas misas pasionales, estas bastardas ideas, ese anhelo de sentido común, el instinto de la vida, el de la conservación, y cuanto haya que sacrificar.

¿Dónde salieron estas misas? Pues salieron de cuantos trabajos y con miles de vidas lograron progresar un poco. Con los impuestos y contribuciones de los que se desvelan y pelean en la vida, las naciones se hicieron ricas, consiguieron potentes escuadras, se hicieron de armamentos, se compraron municiones, se lograron obtener máquinas que volaban y dominaban el espacio, casiones potentes. Y con todo esto que se arrancó al que construyó una ca-

el país, para hacerse de partecho; g errores, después que la ruina se h ya envenizado en las naciones, se volverán a reconstituir, otros nuevos y dolorosos sangramientos que saldrán de los pueblos deciles, obedientes y resignados.

Volverán otra vez, terminada la guerra a resucitar el paná interrumpido las abejas afanosas, y llevarán otra vez las mieles que liban en las flores del trabajo. Los hombres luchadores volverán a cultivar la tierra, a arrancar a ella sus más recónditos tesoros, a fomentar la industria, las artes, el comercio; a hacer revivir la riqueza pública, y el fisco caerá otra vez con zarpazo sobre ellos, para restañar las pérdidas sufridas, para otra vez comprar y poseer nuevos elementos de destrucción, para preparar otra guerra, otra hecatombe.

Esto es triste, llena el alma de pena; se siente un coraje, una ira terrible, contra los manipuladores de estos pueblos repesados y dulces que todo lo soporan y canchivan. La injusticia será siempre si regulador de nuestro imperfecto vivir. El progreso y la civilización resultan solo ilusiones. Apenas parece que nos acercamos a ellos, cuando se esfuman, retrocedamos y casi volvemos a empezar. Es algo así como una tala de Penélope.

Las subsistencias y el transporte de frutas

El ministro de Fomento, interesado de los Gobernadores civiles, y estos se lo han hecho ya saber a los Alcaldes, una estadística de verdad del consumo de carbones minerales, pidiendo datos del gas mensual de toda clase de combustibles en las diferentes industrias, de las consumidas por el Estado y establecimientos públicos, procedencia de los carbones, su precio actual y demás detalles que puedan evitar futuros abusos.

Con arreglo al Convenio comercial suscripto con Inglaterra, los buques que carguen mineral de hierro en los puertos del Sur y Este de España deben reservar el 20 por 100 para el transporte de frutas frescas en lugar del 10 por 100 que han venido transportando hasta ahora.

La Dirección General de Aduanas ha circulado las órdenes oportunas para que se haga efectiva esta obligación.

Las elecciones de concejales de Almería

Hé a aquí el recuerdo tomado por la Comisión provincial, por el que se aprueban las elecciones de concejales celebradas en nuestra capital el día 11 de Noviembre último.

Publicamos solo los considerandos, por ser muy extensos los resultados de dicho fallo:

Considerando: Que don Luis Contreras Ropero y don Juan Cabrerá Ferrer no presentan prueba alguna para demostrar la veracidad de las afirmaciones que hacen en las reclamaciones contra la validez de las elecciones en todos los ocho Distritos de esta capital, por lo cual deben desestimarse.

Considerando: Que la reclamación de don Luis Cantón Gerónimo contra la validez de la elección de las Secciones 2ª y 3ª del distrito 5º respectivo al número de notariales leídas mucho mayor que el de votantes según las listas, se halla desvirtuada por esas mismas listas suscritas por los mismos comisionados electorales, por lo cual debe también desestimarse esta reclamación.

Considerando: Que la reclamación que formula don Juan Amate Alías, debe desestimarse, por no hallarse probado ni tener fundamento lo que a coacciones se refiere y estar desvirtuada por la certificación que aparece en la defensa que no actuaba como Juez municipal el Presidente de la sección 2ª el día 11 en que la elección se verificó.

fundamento lo que a coacciones se refiere y estar desvirtuada por la certificación que aparece en la defensa que no actuaba como Juez municipal el Presidente de la sección 2ª el día 11 en que la elección se verificó.

Considerando: Que la reclamación presentada contra la validez de la elección en el 5º Distrito por don Rodolfo Vinas Arco, debe desestimarse por no aprobarse de ninguna manera sus afirmaciones desvirtuadas por la parte contraria y por la documentación del expediente general; y en cuanto a la de don Antonio María Durán fundada en el acta notarial de referenda del Presidente y adjuntos de una mesa electoral no debe estimarse atendiendo a que estas manifestaciones posteriores en dos días a la elección no pueden hacer fé contra lo que las actas originales manifiestan, pues se intenta a hacer imposible toda validez de elecciones en que los componentes de la mesa se prestaran a decir que no era aquello verdad y si lo manifestado después, que con igual razón podría nuevamente variar.

Considerando: Que la reclamación de don José López Plaza debe desestimarse en un todo puesto que no justifica con prueba alguna sus aseveraciones, además de hallarse rebatidas en Considerandos anteriores lo que hace referencia a los Distritos 4º y 5º y respecto a los 7º y 8º nos ocupamos en los Considerandos siguientes, haciendo constar únicamente que el hecho de no aparecer con voto los candidatos en una copia del acta de votación no pueda dar motivo a nulidad puesto que se halla subsanado por el acta original y certificados expedidos a los candidatos, y en cuanto al último Distrito que desvirtuada la reclamación en cuanto a la Sección titulada Cabo de Gata por cuanto el candidato en ella derrotado no impugna el resultado.

Considerando: Que la reclamación que formula don Guillermo Verdejo Ramírez contra la elección verificada en la Sección 3ª del Distrito 8º carece de fundamento suficiente a desvirtuar la prueba de defensa y la que aparece en el expediente general puesto que el bien aparece un acta Notarial de hechos anteriores a escrutinio y se asevera por el Notario que su presencia fueron cerrados y lacrados los pliegos que se remitieron a la Junta municipal del Censo que fueron los que sirvieron de base a la Comisión acordó por unanimidad aprobar las elecciones de concejales verificadas en el día 11 de Noviembre último en los Distritos 1º, 2º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º de esta capital y por mayoría la celebrada en el 3º de la misma, votando en contra con referencia a este los señores Navarro Estebarri y Giménez Canga Argüelles, formalizándose el último voto particular.

Los amigos de los árboles.

La Memoria leída en la Sociedad Amigos de los árboles de La Cañuela, en su última Junta general, recuerda por lo que se refiere al fomento de la Fiesta del Árbol, que la Sociedad regala 25 árboles a cada uno de los Ayuntamientos de la provincia.

Hace resaltar como la repoblación forestal sigue su marcha con plausible rapidez, y que merced al esfuerzo y diligencia de los Amigos de los Árboles los agricultores cuentan con buena semilla de pinos, que permite esperar en magníficas plantaciones con las cuales se reponga la insaciable tala actual.

También apunta el hecho de haberse hecho plantaciones de árboles de Canadá, álamos de Riwarden, chopos de la Carolina y chopos comunes, que con el tiempo darán abundante materia

prima para la fabricación de pasta de papel.

De los dos pedidos hechos por la Sociedad de castañas del Jaipón, uno llegó en buen estado por la vía Tampa y otro en mal estado, después de no pocas vicisitudes, por la vía Londres Gibraltar.

Del primero se hicieron plantaciones que germinaron en un 50 por 100.

A los dos años de hecha la primera plantación de estas castañas por el presidente de las Amigas de los Árboles, ha tenido este la satisfacción de verlas dar la primera cosecha.

Convocatoria

Se cita por la presente a todos los señores que forman parte de la «Sociedad de Festejos y Propaganda del Clima de Almería» para hoy domingo 23 a las tres de la tarde en los salones del Circo Mercantil, para tratar de asuntos de gran interés.

Almería 21 Diciembre 1917.—
La Junta Directiva.

PARA MAÑANA

La sesión ordinaria

Hé aquí el orden del día para la sesión ordinaria que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Tercera votación para la elección de Alcaldes, Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Oficio del Hermano mayor de la Cofradía de la Virgen del Mar, relativo a las solemnidades del día 1º de Enero en honor de la Pastora.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Orato en instancia de los señores Góngora y S. Roche, sobre construcción de una casa en la calle de Juan Lirio.

Oficio del señor Gobernador civil, trasladando acuerdo de la Comisión provincial, relativo a la alteración de precios pretendida por la Sociedad Leblón y Compañía.

Escrito de los señores reparadores de los boletines y estadísticas de viviendas para el censo electoral, solicitando la liquidación de sus jornales.

Propuesta de la Junta Municipal del Censo, solicitando se le conceda un voto de gracias el Secretario de la Corporación y una gratificación al oficial de Secretaría don Juan Pérez Herrera, por trabajos del Censo electoral.

La cárcel de Almería.

Hace algún tiempo, que en LA CRÓNICA MERIDIONAL me ocupé de la cárcel de Burja, que tuvo ocasión de visitar en uno de los viajes hechos por mí a aquella ciudad, y hoy que vuelvo a estar sobre el tapete la cuestión de la de Almería, no puedo resistir a la tentación de ofrecer estas líneas al señor Gobernador civil, que parece se preocupa un poco de tan importante cuestión, por si pueden servirle de estímulo para llevar a la práctica una mejora que es e necesidad absoluta acometer sin demora.

La cárcel de Almería, señor Gobernador, no es ni más ni menos, y perdóneme el símil, que una indigente y mal oliente pocilga, un mundo cubil donde seguramente no harían su vida las serpientes y que no contra tanta incomodidad los animales más repugnantes. Allí hundidos en monción, fallos de aire respirable, careciendo del oxígeno más preciso para la vida, permanecen meses y meses un puñado de infelices a quienes será muy justo que la Ley castigue si cometen un delito, pero que es verdaderamente inhumano y cruel condenarles al propio tiempo a vivir muriendo, encerrados en lugar

impropio e inadecuado para ser habitado por seres humanos.

La tuberculosis encuentra allí poderosos auxiliares para apoderarse de aquellos cuerpos, convirtiendo los hombres en verdaderos cadáveres y si no hace más estragos, si no se dá el tristísimo caso de que a diario saigan para el cementerio aquellos seres que poco tiempo antes entraron al mundo de vida, débiles a los desvelos y cuidados del ilustrado médico de la prisión, señor Gómez Casas que haciendo verdaderos milagros, procura sostener en aquellos locales un estado de higiene relativa, pero que no es bastante a evitar la destrucción completa del organismo, del que tiene la desgracia de entrar allí, aunque solo sea por unos días. Sus esfuerzos sobre humanos, sus constantes desvelos, tienen forzosamente que estreñarse ante las pésimas condiciones del edificio. Pretender higienizar aquello es lo mismo que el para evitar las pestilentes emanaciones de una charca llena de cieno, variáramos en sus aguas unas gotas de esencia de rosas.

Por otra parte, señor Gobernador, trátase de un edificio antiquísimo, desatendido y en estado ruinoso, que ofrece muy pocas condiciones de seguridad para servir de albergue a presos de consideración, que siempre hay algunos, y que por todos los medios imaginables tratan de conseguir la libertad a toda costa, y como pudiera argumentarse en esta cuestión que desde hace muchos años no se ha dado ningún caso de fuga en esta cárcel, me apresuro a decir a S. E. sin temor a que nadie me desmentira, que esto se debe en primer término al celo e inteligencia de los jefes señores González y Lozano, funcionarios competentes que regentan la prisión y el exquisito cuidado con que sus órdenes son ejecutadas por el sufrido y laborioso personal subalterno, que excediéndose en el cumplimiento de sus deberes, tienen que soportar un servicio de vigilancia extraordinario, muchas veces superior a sus fuerzas, y sin embargo de esto, si apesar de tan escrupuloso cuidado, llegara a verificarse una fuga, esos funcionarios serian precisamente los primeros en sufrir las consecuencias de la negligencia de autoridades poco celosas en el cumplimiento de su deber, y para nada se tendrían en cuenta las malas condiciones de seguridad del edificio. Y el articulista pregunta: ¿Seria esto justo? Indudablemente que no. ¿Puede nada culpár a un general de la derrota sufrida si para entrar en batalla le damos un puñado de hombres armados con escopetas de cañ?

Pero dejemos estas consideraciones y voy a entrar de lleno a exponer el pensamiento que me han sugerido los acuerdos tomados recientemente por la Junta de construcción de la nueva cárcel, que no puede ni sabe como emplear las 7.000 pesetas con que en la actualidad cuenta, dado la penuria de esa suma y lo caro que hoy están los materiales de construcción.

En este punto estamos conformes, señor Gobernador; gastar en las obras esa cantidad sería lo mismo que tirarlas. Cuando se tengan reunidas otras tantas, las obras que ahora se hicieran estarían totalmente destruidas, pero en cuanto a los demás medios propuestos nos parecen poco eficaces e inútiles; contra poco el cronista en su resultado. (Trasladar los presos a otro edificio de propiedad particular) De seguro no ha pensado la Junta en la imposibilidad de llevar esto a la práctica. En primer término, que no creo exista propietario que aquile un edificio para ese objeto, a no ser que se trate de un inmueble viejo y ruinoso como el que hoy existe y esta cuestión habrá de ser sin duda mediante un a quiler exorbitante y por consiguiente inadmisible, y por otra parte aunque se nos diera ese edificio en esas condiciones de calculado la Junta las miles de pe-

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal de Berja, el que puede solicitarse en el plazo de 15 días.

Paraguas abandonado. La persona que anoche dejara olvidado un paraguas en un cantino público, puede pasar a recogerlo a esta Administración, dando previas señas se le entregará.

Fallecimiento

A la respetable edad de 89 años ha fallecido en Terque la señora doña Trinidad Rodríguez Martínez, madre política de nuestro estimado amigo el comerciante y concejal don Luis Cantón García.

Enviamos a su desconsolada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Multas

Ayer fueron multados los siguientes revendedores del Mercado público:

Jesé Belmonte dos multas de cinco pesetas cada una; Agustin Lopez, cuatro, y María Remedios (50).

Peña extraviada

La persona que noches pasadas perdiera una peña, a la salida del teatro, puede recogerla en la casa número 11 de la calle de Méndez Núñez.

Gene exto.

Las obras que ejecutará la banda municipal hoy en la Glorieta de San Pedro, de 11 a 1, son las siguientes:

«Anís del Topo», (canto doble), «Maslivi».

«Cantos asturianos», (número 2).—R. Villo.

«Palluca callejara».—San José «Maruxa». (fantasía).—Vives.

«San Ildefonso a la Granja». (barcarol).—Péñalva.

«Balmonte». (canto doble torero).—Carreres.

Representante.

Ha sido nombrado Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en esta provincia, nuestro querido amigo don José Rodríguez Ferrer.

De Sanidad.

El inspector municipal de Sanidad ha dado cuenta al Alcalde que el lado del local de los explotadores almerienses, existe un caso de sarampión.

Subasta de acopios.

La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado definitivamente la subasta de acopios de piedra para conservación y su empleo en los kilómetros 10 al 25 de la carretera de Vilches a Almería y kilómetros 1 al 4 de Gádor a Leujar, a don Antonio Martín Callejón, por la cantidad de 11.978 pesetas.

D. E. P.

En Barcelona, a donde fué a buscar recurso para vivir que aquí no encontró por algún tiempo, ha fallecido nuestro buen amigo don Antonio Eniva Molina, antiguo dependiente de la casa que fué de don José Orihuela Calvo.

Reciba su desconsolada esposa e hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame por tan sensible degracia.

Sociedad Ceraí Almeriense.

El presidente de esta Sociedad señor Lacoste, convoca a todos los individuos que componen dicha entidad para que se eleven al efecto, a las dos y media, el domicilio social, para celebrar la Junta general reglamentaria.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles. —Visita los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera, Conde Oñata, 12. —Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Victoria, vg.; Migdonio, Mardonio, Teófilo, Saturnino, Euporo, Gualtero, Euniciano, Zético, Agatóp, Cleónenes, mrs; B Nicolás Factor.

La misa y el oficio divino son de la dominica 4ª, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Convento del mismo nombre.

Traslado de las 40 horas, en las Siervas de María

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Se desea comprar

una puerta de cochera en buenas condiciones.

Para informes, Zaragoza, 6.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las ENFERMEDADES CIRCULATORIAS Y NERVIOSAS. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

SACOS HARINEROS usados, se compran. PESCADORES, 13 y 15.

Nuevo Establecimiento. Muy en breve abrirá sus puertas en la plaza de Nicolás Simón número 3, un nuevo Establecimiento de quincalla y paquetería. Su dueño don Francisco Escamez avisa a su numerosa clientela que los artículos que presentará serán de los últimos modelos y a precios muy baratos.

SIR Nuevo invento CONTRA Las almorranas. J. Romero, Príncipe 37 y Farmacias.

Se venden 2.000 ralgales, legümos del país, para fruta de calidad superior. Informes, Estanco del Paseo del Príncipe, 16 o en Alhídra, cortijo de R. Andújar.

Consulta especial de enfermedades de la mujer. A cargo del Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Parchas 4.

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña. Gerona, 10.

Se alquila un piso sito en la calle de Zaira número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

AVISO. Ha sido extraviado el tomo 12 de la Historia Natural de Buffon. Se ruega al que lo haya encontrado lo devuelva a esta Administración, donde se le hará una buena gratificación.

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Turrone. Ha llegado a esta capital el conocido turrone Miguel Lorente, y trae riquísimas y verdaderas clases de pasteles de Gloria y cascos de Valencia. También trae peros frescos y acetas de almendras dulces. Paseo del Príncipe, el lado de la perfumería de Enrique Mota y estanco del mismo Paseo, núm. 16.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Se vende una partida importante de ladrillos refractarios de la mejor calidad. Rezoní, Príncipe, 65.

AVISO. El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

HIERROS VIEJOS, metal, bronce, cobre, plomo, zinc, bidones de carburo vacíos, latas petroleras, vía, carriles sueltos y wagonetas, alambre de parrales, tuberías, etc. COMPRA pagando altos precios. Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

A. M. CAPURRO & SON GIBRALTAR Transportes--Tránsitos--Embarques--Comisiones y Representaciones Agentes de automóviles y neumáticos TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional. Madrid 22. En el sorteo de la Lotería de Navidad celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Primer premio con 6.000.000 de pesetas. 2.091, en Santander. Segundo premio con 3.000.000 de pesetas. 35.715, en Salamanca. Tercer premio con 2.000.000 de pesetas. 3.567, en Bilbao. Cuarto premio con 1.000.000 de pesetas. 41.672, en Madrid. Quinto premio con 500.000 pesetas. 2.668, en Madrid. Sexto premio con 250.000 pesetas. 42.667, en Valencia. Con 100.000 pesetas. 12.640, en Valencia. 1.086, en Madrid. 84.650, en Barcelona. Con 90.000 pesetas. 19.066, en Madrid. 10.107, en Barcelona. 58.525, en Valencia. Con 80.000 pesetas. 19.666, en Madrid. 47.130, en Barcelona.

que ascendían a 52.000 se habían agotado. Este año, como se suprimió la cola, los gofilos se reunieron frente a la casa de la Moneda. Al abrirse las puertas, el salón se llenó totalmente de curiosos. El sorteo se verificó sin ningún incidente. La salida de los gordes. Todos los premios «gordes» salieron bien temprano, excepto el tercero, que hizo su aparición a la una de la tarde. Frente a los transparentes de los periódicos, donde iban colocándose los números premiados, habia situado inmenso gentío. Este sufrió una gran decepción al observar que el «gordo» habia correspondido a Santander. Los correspondientes se reunieron en el café Nuevo París, desde donde reexpidieron a provincias los telegramas y telefonemas. Confusión.—Rotura de cristales. La salida del bombo del 2.091, agraciado con los seis millones de pesetas, dió origen a una extremada confusión, ocasionando la rotura de varios cristales. Nulidad.—Falsedades. La Dirección general del Teoro ha anulado cinco billetes a causa de haber sufrido extravío. Hoy fueron descubiertas muchas participaciones falsas. El «gordo» en Santander. Participan de Santander que el 2.091, favorecido con los seis millones de pesetas, fué vendido en la Administración de la calle de San Francisco. Al conocerse la noticia en aquella población, inmenso gentío invadió la redacción de «El Pueblo Canario», para comprobarlo. Pero sufrió gran decepción al saberse que el billete habia sido enviado a Cuba. Como en las minas del Asitlero llevaban el 28.091 los participes se creyeron ser favorecidos con el premio «gordo». Los billetes anteriores al premio mayor también fueron vendidos en Santander, los cuales se hallan muy repartidos. El segundo premio. El segundo premio que cayó en suerte a Salamanca, está repartido en cinco. Fué vendido en la Administración propiedad del Director de «Adeante». Un décimo lo lleva el encargado del giro, quien se negó a dar participaciones, apesar de haber sido requerido por sus compañeros. De otro participan cincuenta viudas pensionistas y muchos retirados militares. En el domicilio del habilitado ocasionó la noticia gran agazarramiento. Otro décimo lo repartió una revendedora, figurando entre los agraciados el maestro guarnicionero del Regimiento Albuens, un peón caminero y un cabo de municipalidad. Otro décimo fué expendido en el Mercado; la noticia produjo enorme bullicio. Otro décimo lo adquirió un labrador de Hinojosa del Duero. Los cinco décimos restantes se desconocen hasta ahora quienes sean los poseedores. El tercer premio. Las noticias de Bilbao dicen que el número 3.567, premiado con dos millones de pesetas se halla bien repartido. El número estaba abonado desde hace muchos años. Siete décimos los repartió un chadollero muy conocido. Otro se envió a Coruña. Los otros dos se desconocen quienes sean sus poseedores.

El cuarto en Madrid. El cuarto premio que correspondió a Madrid, se vendió en la Administración de la calle de la Magdalena. Del número 41.672, se enviaron décimos a Ciudad Real, Pamplona y Tángrar. Tres décimos los adquirió don Angel Fernández, dueño de los almacenes de tejidos de la plaza del Progreso. Dos de ellos los repartió entre el otro décimo lo adquirió y repartió el jefe de contabilidad de Coédit Lyonnais. El quinto premio. El número 2.668, también caído en Madrid, lo compró el director de «El Cortador», órgano del gremio de carniceros. Se halla también muy repartido. Fué expendido en la calle Ancha, y el Administrador de la Lotería es el picador Monerri. También la misma Administración expendió un premio de 30000 pesetas, que fué adquirido por un maestro de obras y otro de 25.000 que compró una señora francesa, remitiéndose a su esposo que pelea en las trincheras en Francia.

Utras noticias. Madrid 22. Cumplimiento.—Elogios. Los periodistas salinos cumplieron hoy al rey. El monarca eligió la patriótica labor de a pensar, excitándose a mantenerse optimistas, declarando que él siempre lo será. Sus amigos y el tercero lo envió a un fabricante de embutidos de Salamanca. Otros tres lo adquirió un caballero desconocido, enviando uno a Sevilla. Concierto de arreglo. El Gobernador de Córdoba, según comunican, concree el arreglo de huelga, de acuerdo con los delegados obreros y patronos de Peñaroya. Solo falta que el concierto lo sancione la asamblea obrera. Impresiones de Alcalá Zamora. El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora se muestra muy optimista acerca del conflicto de la energía hidroeléctrica, porque estima que las lluvias y nevadas lo solucionan. Además facilitó a la prensa dos decretos, uno referente a la realización de obras públicas por administración y otro de conservación de carreteras. El primer decreto dispone que mientras duran las actuales circunstancias se autorizan las obras por administración, prescindiendo de la ley de contabilidad y mediante el acuerdo del Consejo de ministros.

BOLSA. 4 por 100 interior. 76 45 5 por 100 amortizable. 80 00 4 por 100 amortizable. 80 00 París a la vista. 72 25 Londres a la vista. 19 65 PERPEN. Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A. Pisadoras y Prensas, para uvas Desgranadora de Malz. Arados de Vertederas desde 30 pesetas. Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases. Pedir catálogos y precios al depositario Antonio Marquez Flores Conde Oñata 11, antes 24 ALMERIA

El sorteo de hoy Madrid, 22. Desanimación.—Sin cola.—Participaciones falsas. La animación para el sorteo de Navidad ha sido menor que en años anteriores. Sin embargo, todos los billetes. Pisadora etc, gran rendimiento.

Grandes Almacenes

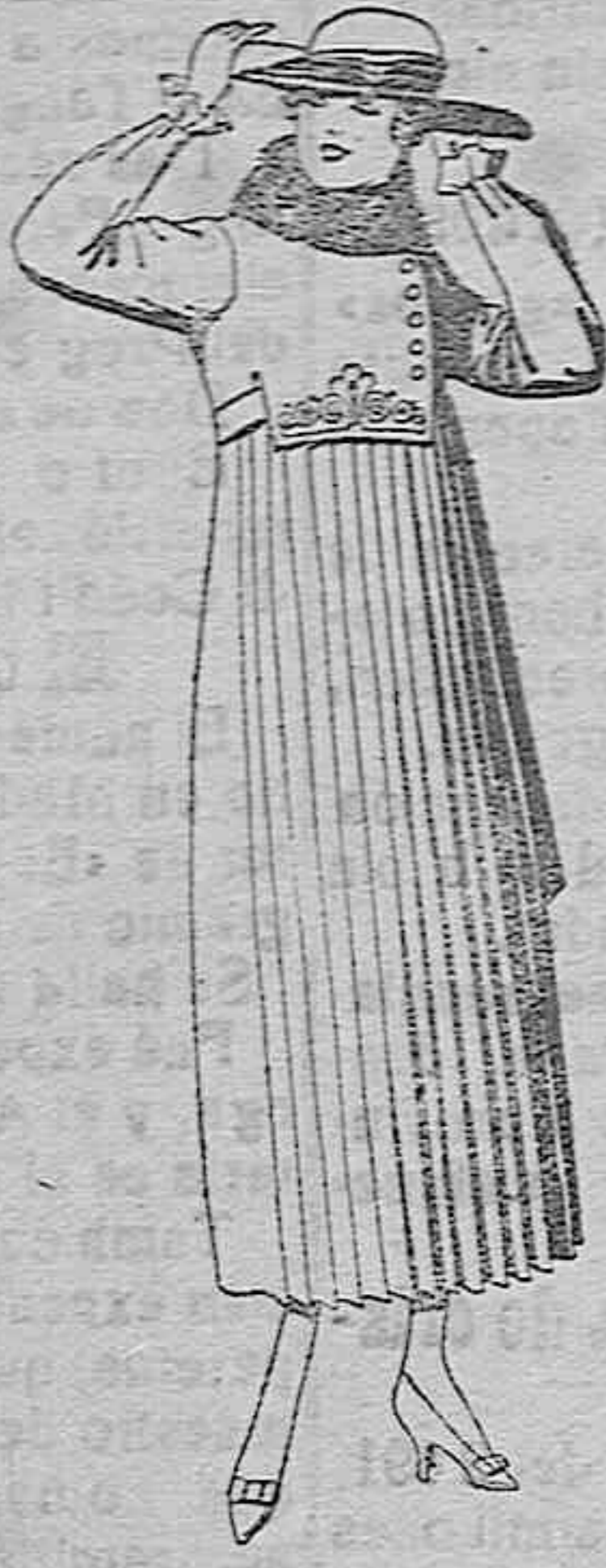
EL AGUILA

Príncipe, 7, Almería.

SUCURSALES

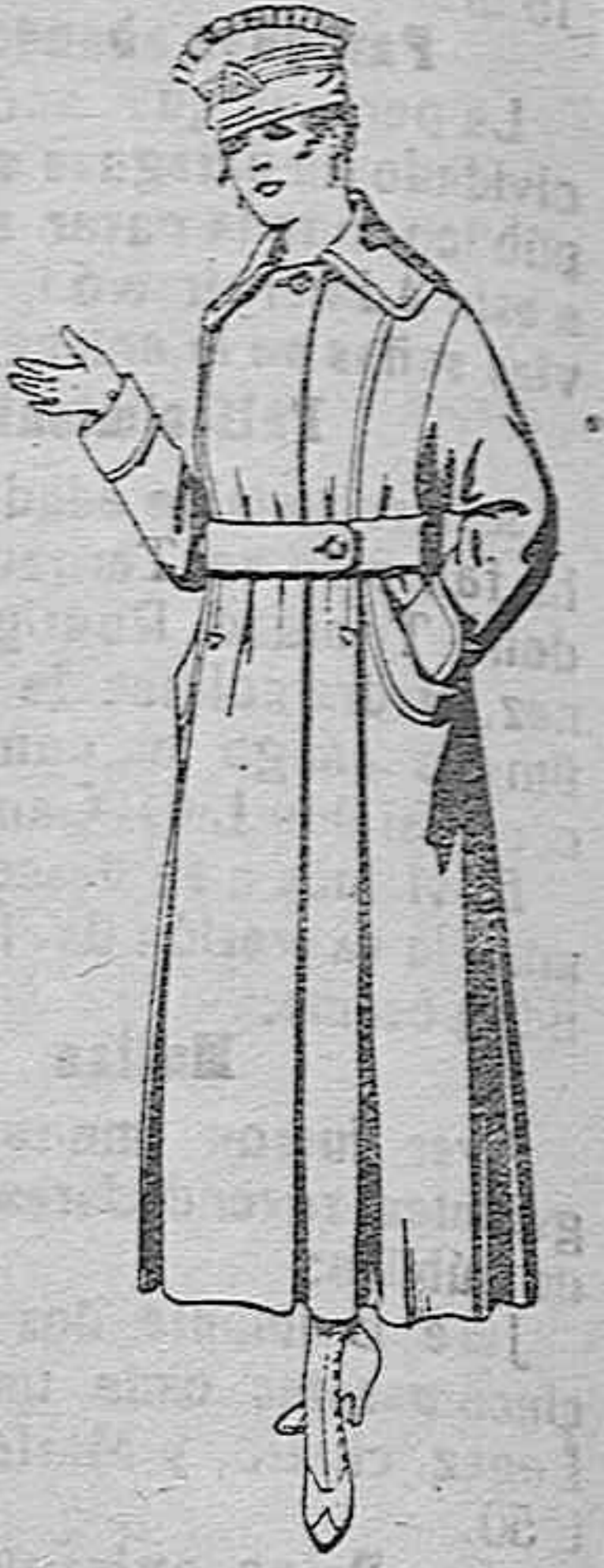
Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, NIÑO Y NIÑA



Juegos de pieles, negro, imitación Renard. Gran chic. A ptas. 58,7

Vestidos de punto de lana, azul y color, bordados, cuello piel. De ptas. 95 a 100.



Trajes de sarga inglesa, en negro y azul, bordados. De ptas. 85 a 100

Abrigos de cheviot o gamuza en azul, negro y otros ras. De ptas. 45 a 55.



Vestidos marinera, de sarga o estambre azul, adornos seda blancos. De ptas. 25 a 30



Juegos imitación Renard, blanco. A ptas. 12.



Gabanes impermeabilizados con cinturón, color beige. De ptas. 43 a 115

Ultima novedad en echarpas, manguitos, pelerinas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de loutre, taupe, vison, renard, zibeline, armiño, etc., auténticas e imitación perfecta.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO Pídense el catálogo general



Gabanes de patén, gamuzá o Cover. De ptas. 50 a 110



Trajes de patén, modelo «Norfolk» para niños de 4 a 9 años. De ptas. 14 a 35



Gabanes de patén, para niños de 10 a 12 años. De ptas. 18 a 35. Los mismos, para juveniles de 13 a 16 años. De ptas. 21 a 38

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante: Antonio Gómez Mayer

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Indispensable al Viajero y Util para los demás
BRavo Y LEGIA.

Anuario para 1918
Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.
Idem de lujo, idem 7 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Calle 14, bases - Casablanca
Para encargos en Almería Librería de Jaime García Sempere. Pasa del Príncipe número 22.

Traslado.

La acreditada costurera de doña Juana Navarro, hoy es de su oficina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Gran Ca. número 73
Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hilo para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral



La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Calcetera valenciana

Se hacen medias y calcetines de todas clases, desde la más inferior a la más superior. Se componen y echan ples.
Majadores, 32.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES
Calle de Algirés y calle del Mar, número 42, Valencia.
Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportación. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoques y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales, Manzanas, Melocotoneros, etc. Olivos ligurizados. Naranjas, Limoneros, Algarrobes, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres farraginosas. Piñas, Eucaliptos, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebada de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS FRENÉTICOS DEL ESTOMAGO
Medicación eficaz contra los ataques de indigestión, sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de las digestiones, sea o no dolorosa. Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El enterferente de El Globo, Tetuán 20.
Vendría: Sevilla, Calle de Delgado, 40. Juan Vives Pardo, Paseo del Príncipe.
Precio de cada botella 24 pesetas

AGUAS minerales NATURALES DE

CARABANÑA

Proprietarios, Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI--Dirección y Oficinas, Bealtd 12--Madrid

••• PURGANTE •••
••• DEPURATIVA •••
••• ANTIBIBIOSA •••
••• Antiherpéticas •••